



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

NOTAS A LOS INFORMES PRESUPUESTALES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

ESTADO COMPARATIVO PRESUPUESTAL DE INGRESOS

1. AL MES DE SEPTIEMBRE, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ESTIMADO EN EL CONCEPTO DE LEY DE INGRESOS RECAUDADA, EL CUAL PRESENTA UN IMPORTE DE \$1,095,047,773.50 Y OBTENIENDO AL CIERRE DE ESTE PERIODO UN INGRESO POR LA CANTIDAD DE \$705,593,941.16, SE OBSERVA UNA VARIACIÓN DEL 35.57%, CONSIDERANDO COMO RELEVANTES LOS INGRESOS DE GESTIÓN, HABIÉNDOSE ESTIMADO UN INGRESO A SEPTIEMBRE DE \$816,872,871.42 Y EN LA RECAUDACIÓN SE CAPTARON \$682,703,417.58 MOSTRANDO UNA VARIACIÓN DEL 16.42% DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE SE ESTIMÓ AL MES DE SEPTIEMBRE UNA RECAUDACIÓN DE \$533,359,590.77 Y SE INGRESARON \$462,029,480.02 OBSERVÁNDO UNA VARIACIÓN DEL 13.37% DEL INGRESO ESTIMADO.
- SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE PROPORCIONADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL A FRACCIONAMIENTOS, UNIDADES HABITACIONALES SE ESTIMÓ UNA RECAUDACIÓN A SEPTIEMBRE DE \$45,645.76 Y SE RECAUDÓ UN IMPORTE DE \$782,811.96, ES DECIR UNA CANTIDAD ADICIONAL DE \$737,166.20.
- CONEXIONES A LOS SISTEMAS DE AGUA Y DRENAJE AL MES DE SEPTIEMBRE SE ESTIMÓ UN INGRESO DE \$1,962,806.84 Y SE RECAUDÓ LA CANTIDAD DE \$3,707,903.48, TENIENDO AL CIERRE DE ESTE PERIODO UNA VARIACIÓN DEL 88.91% REPRESENTADO POR LA CANTIDAD DE \$1,745,096.64
- CONTROL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN FRACCIONAMIENTOS O UNIDADES HABITACIONALES, SE ESTIMÓ UN INGRESO AL MES DE SEPTIEMBRE DE \$532,453.15 Y SE RECAUDÓ \$7,495,275.05, QUE REFLEJA UNA CANTIDAD ADICIONAL DE \$6,692,821.90, ORIGINADO POR LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA PARA ESTE SERVICIO.
- CONEXIONES DE TOMA POR EL SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE PROPORCIONADO POR AUTORIDADES MUNICIPALES. EN ESTE RUBRO SE ESTIMÓ UN INGRESO DE \$500,333.01 Y SE RECAUDÓ AL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE LA CANTIDAD DE \$9,027,389.56, LO QUE REPRESENTA UN 1,704.28% ARRIBA DE LO ESTIMADO REPRESENTADO POR LA CANTIDAD DE \$8,527,056.55; LO ANTERIOR COMO CONSECUENCIA DE LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA A ESTE SERVICIO.
- DERECHOS DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES Y SU TRATAMIENTO ECOLÓGICO. POR ESTE CONCEPTO SE ESTIMARON INGRESOS PARA EL MES DE SEPTIEMBRE POR \$76,959,964.52 Y SE OBTUVO UN INGRESO DE \$76,219,243.95, LO CUAL REPRESENTA UN 0.96% INFERIOR A LO PROGRAMADO, REPRESENTADO POR LA CANTIDAD DE \$740,720.57.
- EN EL CONCEPTO DE RECARGOS, SE CONSIDERÓ PRESUPUESTALMENTE UN INGRESO PARA ESTE PERIODO POR LA CANTIDAD DE \$12,636,549.27 Y SE RECAUDARON \$12,590,287.41, TENIENDO COMO RESULTADO UNA VARIACIÓN DE \$46,261.86, MISMO QUE REPRESENTA EL 0.37% POR ABAJO DE LO ESTIMADO; LO ANTERIOR DEBIDO A LA INSTAURACIÓN DE PROCEDIMIENTOS LLEVADOS A CABO POR ESTE ORGANISMO.



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

- POR LO QUE RESPECTA AL CONCEPTO DE OTROS RECURSOS FEDERALES, SE CONSIDERÓ UN INGRESO ESTIMADO AL MES DE SEPTIEMBRE POR LA CANTIDAD DE \$36'151,171.00, DE LOS CUALES, AL CIERRE DE ESTE PERIODO SE RECAUDARON \$22'324,659.17, TENIENDO COMO RESULTADO UNA VARIACIÓN DEL 38.25% REPRESENTADO POR LA CANTIDAD DE \$13'826,511.83.
- RESPECTO A LA PARTIDA "SUBSIDIOS PARA GASTOS DE OPERACIÓN" CABE SEÑALAR QUE EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 6 DE ABRIL DE 2017 SE AUTORIZO SOLICITAR EL APOYO ECONOMICO AL MUNICIPIO, PARA GASTOS DE OPERACIÓN Y EN LA SESION DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 28 DE AGOSTO DEL PRESENTE, SE AUTORIZÓ UN APOYO DE RECURSOS PARA ESTE ORGANISMO POR UN IMPORTE DE \$20'000,000.00 MENSUALES, PARA EL PAGO DE DERECHOS Y APORTACIONES DE AGUAS NACIONALES Y DESCARGAS; PARA LO CUAL, SE REALIZO EL TRASPASO DE RECURSOS.

ESTADO COMPARATIVO PRESUPUESTAL DE EGRESOS

1. CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES". PARA ÉSTE CAPÍTULO SE PRESUPUESTARON AL CIERRE DE SEPTIEMBRE \$279,486,928.50 Y SE EJERCIO EL 95.75% DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PROGRAMADO PARA ESTE PERIODO, REPRESENTADO POR LA CANTIDAD DE \$267,620,455.31; CABE SEÑALAR QUE LA PARTIDA DE GASTO 1522 "LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES, POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS" PRESENTA UN SOBRE EJERCICIO POR \$7,089,904.71 ORIGINADO POR EL PRESUPUESTO COMPROMETIDO POR LOS LAUDOS CONVENIDOS EN LA SALA DE LAS AUTORIDADES LABORALES, DE LOS CUALES, AL CIERRE DEL PERIODO QUE SE REPORTA, SOLO SE HAN PAGADO \$ 6,753,141.10.
2. CAPÍTULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", POR LO QUE RESPECTA A ESTE RUBRO DE GASTO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE AL MES DE SEPTIEMBRE FUERON ASIGNADOS PRESUPUESTALMENTE \$48'218,056.21, SIN EMBARGO, AL CIERRE DE ESTE PERIODO SÓLO FUE EJERCIDO EL 48.07% DEL PRESUPUESTO, ES DECIR, LA CANTIDAD DE \$23'176,422.01; ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS PARTIDAS DE GASTO MÁS SIGNIFICATIVAS SON: 2111 "MATERIALE Y ÚTILES DE OFICINA" \$593,396.61, 2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN" \$2'741,355.02, 2491 "MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN" \$3'045,866.96, 2511 " SUSTANCIAS QUÍMICAS" \$1,477,874.74, 2611 "COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS" \$11,842,089.00, 2911 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE" \$587,584.78, POR AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTOS.
3. CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES". AL MES DE SEPTIEMBRE LOS RECURSOS EJERCIDOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$372,735,358.70, CANTIDAD QUE REPRESENTA EL 78.93% DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO AL MES DE SEPTIEMBRE, LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES SON: PARTIDA 3111 "SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA" POR UN IMPORTE EJERCIDO DE \$42,871,760.45, PARTIDA 3131 "SERVICIO DE AGUA" POR \$292,529,086.71 CORRESPONDIENTE A CONAGUA Y CAEM, PARTIDA 3251 "ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS" \$5,290,293.33, PARTIDA 3261 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO" \$2,990,637.63, PARTIDA 3411 "SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS" \$2,919,389.05, PARTIDA 3451 "SEGUROS Y FIANZAS" POR \$1,438,671.91, PARTIDA 3571 "REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO INDUSTRIAL Y DIVERSO" POR \$6,891,323.77, PARTIDA 3982 "IMPUESTOS SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL" \$5,659,274.32; CABE SEÑALAR, QUE EN TÉRMINOS GENERALES LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN ESTE CAPÍTULO PRESENTAN UN COMPORTAMIENTO ADECUADO HACIA EL CIERRE DEL EJERCICIO.



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

4. CAPÍTULO 4000 "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS". EN LA PARTIDA 4391 "SUBSIDIOS POR CARGA FISCAL", PARA ESTE RUBRO DE GASTO SE PRESUPUESTARON A SEPTIEMBRE LA CANTIDAD DE \$46,500,000.00, DE LOS CUALES, SÓLO FUE EJERCIDO AL CIERRE DE ESTE PERIODO \$45,163,965.69 POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES A DESCUENTOS POR PAGO ANUAL Y DESCUENTOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE, QUE SE OFRECEN A LOS USUARIOS.
5. CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES", SE PRESUPUESTARON AL MES DE SEPTIEMBRE RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$10'395,425.55, MISMOS QUE AL CIERRE DEL MISMO PERIODO SE EJERCIERON SOLAMENTE EL 8.82% DE LOS RECURSOS; POR AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTOS.
6. CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA" EN ÉSTE CAPÍTULO SE PRESUPUESTARON AL MES DE SEPTIEMBRE \$105'537,126.34, DE LOS CUALES, EL EJERCIDO AL CIERRE DE ESTE PERIODO FUE DE \$50'670,504.34, MISMO QUE REPRESENTA EL 48.01%; CABE SEÑALAR QUE HACIA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO, SE LLEVARAN A CABO LA EJECUCIÓN DE OBRAS QUE FUERON PROGRAMADAS.
7. CAPÍTULO 9000 "DEUDA PÚBLICA" DENTRO DEL PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO, PARA ESTE RUBRO DE GASTO SE PRESUPUESTARON \$108,377,157.70 PARA EL PERIODO DE SEPTIEMBRE, Y AL CIERRE DEL MISMO PERIODO SE EJERCIERON \$107,985,239.75 QUE REPRESENTA EL 99.63%, CABE MENCIONAR QUE LAS PARTIDAS DE GASTOS MAS SIGNIFICATIVAS SON: AMORTIZACIÓN DE CAPITAL (LUMO FINANCIERA DEL CENTRO) POR UN IMPORTE DE \$8,000,000.00, INTERÉSES DE LA DEUDA \$43,892,658.84 (T1) RÍO SAN JAVIER Y POR EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR \$56,092,580; ES IMPORTANTE ACLARAR, QUE EL REGISTRO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL PAGO DE CAPITAL A DICHA EMPRESA FUE ERRONEO, Y SERÁ RECLASIFICADO EN EL MES DE OCTUBRE.


ING. RODOLFO MARTÍNEZ MUÑOZ
DIRECTOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TLALNEPANTLA, MÉXICO


LIC. SILVIA MÁRQUEZ VELASCO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y COMERCIALIZACIÓN

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RMM/SMV/agf